

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025**  
Relativa a la contratación del servicio para el  
**“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL “MUESTREO Y ANÁLISIS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES” PARA LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER. (CMAS)**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **18:00 horas** del **07 de febrero de 2025**, reunidos en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal, de esta Ciudad Capital, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente **Dictamen Técnico Económico**; con el objeto de analizar las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS-CMAS-LA-05-2025**, relativa a la contratación del servicio para el **“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”** para la **Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)** y dictaminar la mejor opción para la emisión del Fallo correspondiente.

**ANTECEDENTES**

- A) Que el objeto de la Licitación lo constituye la contratación del servicio para el **“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**, para cubrir el requerimiento del Departamento de Saneamiento de esta Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.
- B) Que para la contratación se eligió la modalidad de Licitación Simplificada, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- C) Que con fecha **21 de enero de 2025**, se enviaron mediante oficios de invitación números: GRMySG-DA/008/2025, GRMySG-DA/009/2025, GRMySG-DA/010/2025 y GRMySG-DA/011/2025, con sus Bases y Anexos a los Licitantes: **Analyze Testing Grupo, S.C., Sistemas de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Nozomi, S.C. y Conquimex, S.C.** respectivamente; para participar en la presente Licitación, quienes se encuentran registrados en el Padrón de Proveedores de esta Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- D) Que la Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el **29 de enero de 2025** a las **12:00 horas**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **Capítulo VI “Junta de Aclaraciones”**, Cláusulas Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta de las Bases que rigen la presente Licitación.
- E) Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **05 de febrero de 2025** a las **13:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la **“Comisión de Licitación”** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025**  
**Relativa a la contratación del servicio para el**  
**“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**

- F) Que como se desprende del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían las Propuestas Técnicas y Económicas de 4 Licitantes participantes: **Analyze Testing Grup, S.C., Sistemas de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Nozomi, S.C. y Conquimex, S.C.**, verificando que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases y Anexos que rigen la presente Licitación.
- G) De conformidad con lo establecido en las Bases Capitulo X, Clausula Vigésima Tercera de la presente Licitación y el artículo 43 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos de la presente Licitación son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.
- H) Que fueron recibidas para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la **“Comisión de Licitación”** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) las propuestas de los Licitantes: **Analyze Testing Grup, S.C., Sistemas de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Nozomi, S.C. y Conquimex, S.C.**, las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II.

**VISTAS**

Para dictaminar las Propuestas Técnicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo de la Cláusula Décima Novena de las Bases de la Licitación Simplificada **No. LS-CMAS-LA-05-2025**, relativa a la contratación del servicio para el **“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**, fueron turnadas para su evaluación cualitativa, el 05 de febrero de 2025 al **Departamento de Saneamiento**, mediante el memorándum Núm. GRMySG-DA/0326/2025 suscrito por la **L.C. Eréndira Aguirre Alvarado, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 fracciones II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo estipulado en el Capítulo X **“Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas”**, Cláusulas Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta de las Bases de la presente Licitación.

**CONSIDERANDOS**

- I.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los artículos 1 fracción V, 2 fracción I, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del

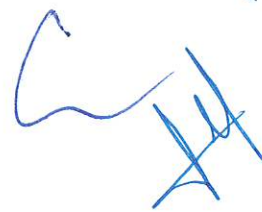
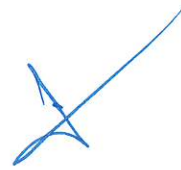
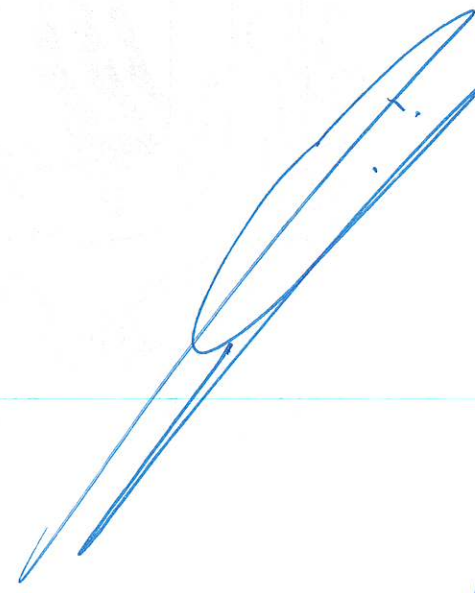
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025**  
**Relativa a la contratación del servicio para el**  
**“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**

Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos y/o contratos respectivos.

**II.-** Que la adjudicación se hará al Licitante que cumpla con las especificaciones requeridas y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

**III.-** Que con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con el objeto de verificar que la adquisición se sujete a los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en las Bases de Licitación se solicitó mediante Memorándum GRMySG-DA/0326/2025, al **Departamento de Saneamiento** revisar cualitativamente y evaluar las Propuestas Técnicas de los Licitantes: **Analyze Testing Group, S.C., Sistemas de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Nozomi, S.C. y Conquimex, S.C.** resolviendo mediante **Dictamen Técnico**, si los Licitantes **cumplen o no cumplen** con las especificaciones técnicas, características, cantidades, documentación y requisitos solicitados en las Bases de Licitación.

Dicho Dictamen, fue remitido por el **Departamento de Saneamiento** mediante Memorándum No. **JDS-0119-2025**, de fecha **06 de febrero de 2025**, a través del cual se realizó el análisis técnico de las Propuestas de los Licitantes mencionados, de acuerdo con la requisición de compra y al “Anexo Técnico”, de las Bases, motivo de la presente Licitación, como se indica en la tabla siguiente:



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025 Relativa a la contratación del servicio para el "Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales"**

Partida	Proveedores:		Analyze Testing Group S.C.		SIA-Sistema de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.		Nozomi, S.C.		Conquimex, S.C.		
	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	DOS MUESTREOS Y ANÁLISIS A 4 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE FEBRERO 2025 A ENERO 2026 (NOM-001-SEMARNAT-1996 Y NOM-001-SEMARNAT-2021).	12	SERVICIO	CUMPLE	No. AG-0140-011/12 Cuenta con todas las pruebas.	CUMPLE	No. AG-033-016/09 (Puebla) Cuenta con todas las pruebas.	NO CUMPLE	No. AG-0126-013/09 No cuenta con la aprobación del parámetro Carbono Orgánico Total (COT).	NO CUMPLE	No. AG-0565-061/14 No cuenta con la aprobación de los siguientes parámetros: • Conductividad. • Cloruros.
				CUMPLE	No. CNA-GCA-2514 Vigencia 24/07/2024-27/06/2026 Cuenta con todas las pruebas.	CUMPLE	No. CNA-GCA-2797 Vigencia: 26/02/2024-31/05/2025. Cuenta con todas las pruebas. No coincide la vigencia que presentan con el registro de CONAGUA. <b>Nota:</b> Deben presentar la actualización de la vigencia antes de su vencimiento.	NO CUMPLE	No. CNA-GCA-2836 Vigencia: 06/05/2024-21/04/2025 No cuenta con la acreditación del parámetro Carbono Orgánico Total (COT). La vigencia de la acreditación termina antes del ciclo del muestreo y no presentan carta compromiso para su actualización.	NO CUMPLE	No. CNA-GCA-2856 Vigencia: 24/07/2024-24/07/2026 No cuenta con la acreditación de los siguientes parámetros: • Conductividad. • Cloruros.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025 Relativa a la contratación del servicio para el  
"Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales"

**Cuadro Comparativo de Precios**

Partida	Nombre	Cant.	U-Med.	ANALYZE TESTING, GROUP, S.C.				Evaluación Técnica del Área usuaria	SISTEMAS DE INGENIERÍA AMBIENTAL S.A DEC.V.				Evaluación Técnica del Área usuaria	NOZOMI, S.C.				Evaluación Técnica del Área usuaria	CONQUIMEX, S.C.				Evaluación Técnica del Área usuaria
				P.U.	Subtotal	Impuestos	Total		P.U.	Subtotal	Impuestos	Total		P.U.	Subtotal	Impuestos	Total		P.U.	Subtotal	Impuestos	Total	
1	DOS MUESTREOS Y ANÁLISIS A 4 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE FEBRERO 2025 A ENERO 2026.	12	Servicio	66,960.00	803,520.00	128,563.20	<b>932,083.20</b>	Cumple	130,128.00	1,561,536.00	249,845.76	<b>1,811,381.76</b>	Cumple	50,859.00	610,308.00	97,649.28	<b>707,957.28</b>	No cumple	53,600.00	643,200.00	102,912.00	<b>746,112.00</b>	No cumple

\*El Proveedor Analyze Testing Group, S.C., en su proposición económica, estableció como P.U. \$803,520.00 (Ochocientos tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) el cual corresponde al subtotal de los 12 servicios solicitados, siendo el P.U. por un servicio \$66,960.00 (Sesenta y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025**  
**Relativa a la contratación del servicio para el**  
**“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**

**VIII.-** Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 7, 9, 10, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, fracción VII, 44, 48, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

**SE RESUELVE**

**PRIMERO.** - De conformidad con la evaluación Técnica emitida por el Departamento de Saneamiento y a la comparativa de precios realizada a las Propuestas presentadas por los Licitantes, mismas que fueron aceptadas por la **“Comisión de Licitación”** por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de participación y a los considerandos **III, IV y VII** del presente Dictamen, se determina según consta en el expediente de esta Licitación y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a **precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias** pertinentes se determina hacer la adjudicación de la presente Licitación en los siguientes términos y montos:

1. Al Licitante **Analyze Testing Group, S.C.**, se determina adjudicarle la partida única por un importe de **\$803,520.00** (Ochocientos tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), más **\$128,563.20** (Ciento Veintiocho mil quinientos sesenta y tres pesos 20/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un **total de \$932,083.20** (Novecientos treinta y dos mil ochenta y tres pesos 20/100 M.N.) conforme al siguiente desglose:

No	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	12	Servicio	Muestreo y análisis NOM-001-SEMARNAT-2021 correspondiente a los meses de Febrero a Diciembre 2025 y Enero 2026	\$803,520.00	\$803,520.00
NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES 20/100 M.N.				SUBTOTAL	\$803,520.00
				IVA	\$128,563.20
				TOTAL	\$932,083.20

\*El Proveedor Analyze Testing Group, S.C., en su proposición económica, estableció como P.U. \$803,520.00 (Ochocientos tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) el cual corresponde al subtotal de los 12 servicios solicitados, siendo el P.U. por un servicio \$66,960.00 (Sesenta y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

**SEGUNDO.** - Notifíquese al Licitante **Analyze Testing Group, S.C.**, para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a la firma del **CONTRATO** correspondiente, **dentro de un término de 5 días hábiles posteriores a la notificación del Fallo**, asimismo, deberán presentar **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales**, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**, de conformidad con establecido en la base **TRIGÉSIMA**; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la Base **TRIGÉSIMA OCTAVA** que rigen la presente Licitación; de

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025**  
**Relativa a la contratación del servicio para el**  
**“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**

no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la Base **TRIGÉSIMA PRIMERA** que rigen la presente Licitación.

**TERCERO.** – Las condiciones de contratación son:

- I. **Lugar de entrega y Fecha de entrega:** El proveedor deberá realizar los servicios y entrega de resultados de conformidad con lo establecido en el **Anexo Técnico** de las Bases que rigen la presente Licitación y a la orden de compra que emita la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

El seguro de traslado de muestras y entrega de los servicios es por cuenta del proveedor.

- II. **Forma de pago:** Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el **Anexo No. 23** de las Bases de la presente Licitación, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de **"La Comisión"**, los viernes de 10:00 a 14:00 horas., a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) y validada(s).

<b>Razón Social:</b>	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.
<b>C.P.:</b>	91140
<b>Ciudad:</b>	Xalapa, Veracruz
<b>RFC:</b>	CMA941106RVO
<b>Forma de Pago:</b>	(99) Por Definir
<b>Método de pago:</b>	(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido
<b>Uso de CFDI:</b>	(G03) Gastos en general.
<b>Régimen Fiscal</b>	(603) Personas Morales con Fines no Lucrativos

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, haciendo la aclaración que estas deberán corresponder con los bienes adjudicados y establecidos en la orden de compra, **utilizando en todo momento dos decimales**, los archivos PDF y XML deberán ser enviados al correo electrónico [mtgutierrez@cmasxalapa.gob.mx](mailto:mtgutierrez@cmasxalapa.gob.mx) / [licitacionescmasxalapa1@gmail.com](mailto:licitacionescmasxalapa1@gmail.com)

- III. **Vigencia de Precios:** El proveedor deberá **sostener sus precios fijos por la vigencia del contrato y orden de compra**, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

**CUARTO.** – El proveedor deberá coordinarse con la **Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales** a través del **Departamento de Adquisiciones** para el proceso administrativo, y todas aquellas acciones derivadas del pedido “Orden de compra”, así como todas las condiciones generales aplicables y con el **Departamento de Saneamiento** para la prestación del servicio.

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025**  
**Relativa a la contratación del servicio para el**  
**“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**

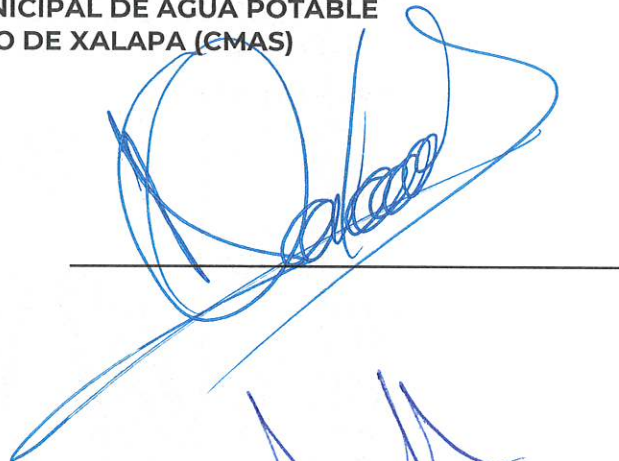
**QUINTO.** – Una vez celebrado el contrato o pedido del cual se derive un atraso en la entrega de la contratación objeto de la presente, se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al CINCO AL MILLAR por cada día natural de atraso, el cual no debe rebasar el 10% del monto contratado y será deducido del importe total a pagar en la factura correspondiente, debiendo presentar Nota de Crédito por el importe de la penalización.

**SEXTO.** –Notifíquese a los Licitantes que intervinieron en el procedimiento de Licitación, de conformidad con lo que establece el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

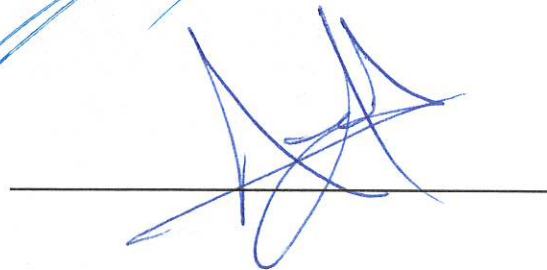
Así lo determinaron los integrantes de la **“Comisión de Licitación”** para la Licitación Simplificada Núm. **LS-CMAS-LA-05-2025**, relativa a la contratación del servicio para el **“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**, para la **Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**, se da por concluida la presente a las **18:19** horas del día **07 de febrero de 2025**, firmando al calce y margen para la debida constancia.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN  
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

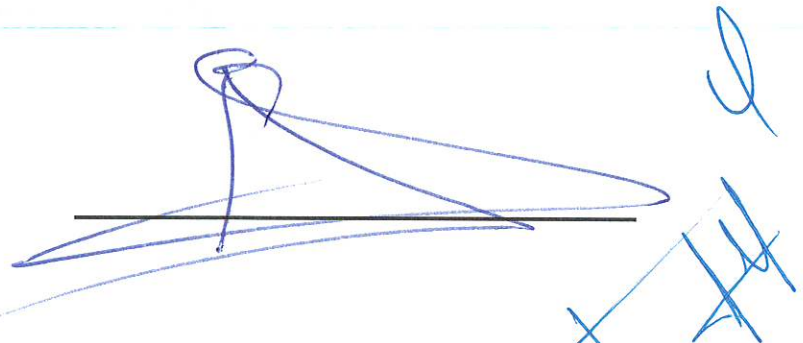
**Mtra. Claudia Pacheco Aranda**  
Directora de Administración



**Lic. Emmanuel Armenta Méndez**  
Coordinador Jurídico



**Mtro. Gerardo García Ricardo**  
Contralor Interno





COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)  
**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025**  
**Relativa a la contratación del servicio para el**  
**“Muestreo y Análisis de Descargas de Aguas Residuales”**

**L.C.P. Rubén Armando Barona Alba**  
Gerente de Recursos Financieros

**L.C. Eréndira Aguirre Alvarado**  
Gerente de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

**Ing. José de Jesús Vega Domínguez**  
Gerente de Operación y Mantenimiento

**Lic. Mariana Rodríguez Aguilar**  
Jefe del Departamento de  
Adquisiciones

**Biol. Patricio Alberto Galván Vega**  
Jefe del Departamento de Saneamiento

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-CMAS-LA-05-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL “MUESTREO Y ANÁLISIS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES” DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.